

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.608

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Jueves 7 de Junio de 1906

CALLE DE BARBIERI, N.º 8.

Segunda edición

MARINA NACIONAL

Hace tiempo que rueda en los centros navales esta pregunta: ¿se debe construir inmediatamente la Escuadra nacional? Indudablemente, pero el caso es que no hay dinero para ello, y no se sabe cómo ni cuándo lo habrá o lo podrá haber.

A pesar de la tan cacareada concesión de créditos extraordinarios, no solo no se han concedido las cantidades que se dijo, sino que aquello que antes de la ley de Escuelas se consignaba en presupuesto ordinario dejó de darse, por donde resulta que en veinte años se ha dado por término medio a Marina menos dinero del que se concedía en ejercicios anteriores a aquella ley, y hoy no se da ni siquiera para sostener lo poco que tenemos.

¿Que debe hacerse escuadra? ¿Quién lo duda? Pero debe hacerse en España, lo que se han construido en el país algunos buques modernos que han resultado muy buenos dentro de su tipo.

Y deben hacerse no por administración, sino por contrata, medio único de saber lo que cuestan, y de que se terminen en plazos razonables, que es lo que urge. Ahora bien, si se construyen los barcos en los astilleros particulares ¿qué papel corresponde desempeñar a los arsenales del Estado? ¿Deben arrendarse o continuarse como están?

Los arsenales del Estado, hay que reconocerlo, están situados geográficamente y estratégicamente de un modo admirable y por consiguiente sería una locura prescindir de ellos.

Deben conservarse en poder del Estado ¿por qué? Por la sencilla y convincente razón de que las factorías no pueden arrendarse cuando son, como ocurre con esos establecimientos, elementos de guerra.

Los arsenales deben esencialmente ser eso, no factorías para producir escuadras, sino factorías para depósito de escuadras, donde se reparen y repongan sus consumos, teniendo siempre un buque de segunda clase en construcción, no con otro fin sino con el de que cuando haya pocas obras en barcos ya construidos se dedique el personal apto a obras nuevas.

En España la industria privada puede construir los barcos que hacen falta. Los arsenales del Estado no deben por eso cerrarse ni arrendarse supuesto que son necesarios para el Estado.

Todas las naciones los tienen, los aumentan y mejoran; pero querer como aquí se pretende construir á lo moderno con elementos antiguos, es pedir imposibles.

Nuestros arsenales han mejorado mucho en los últimos tiempos en lo relativo á utensilios y herramientas, pero no lo suficiente para creer que pueden poseer de momento á la altura de los del extranjero. Vamos preparando el terreno, á través de la paz, y si no podemos competir en rapidez, iguálemos en calidad y en mano de obra, y algo es algo.

REGIONES OLARES

LA EXPEDICIÓN DEL "NEPTUNE"

El ballenero "Neptune" fletado por el Gobierno canadiense y bajo la dirección del señor A. P. Lutz, hizo en 1904 una interesante campaña de caza y estudio en el archipiélago polar americano.

La expedición tenía por objeto proseguir el estudio geográfico y científico de esa región, y además realizar acto de autoridad en nombre del Gobierno de la Unión en los puertos de tráfico establecidos en aquellos lejanos parajes.

El 5 de Septiembre de 1903 fundeaba el "Neptune" en Blacklead, en el golfo de Cumberland, puerto instalado para la caza de la ballena por una casa de Dundee y principal de las estaciones que allí tiene la "Church Mission Society".

Fue después por la costa SO. de aquel golfo hacia el Estrecho de Hudson, navegó entre las islas de la parte N. de la bahía de ese nombre, hizo castillos de invierno en Cabo Wilkeson, retornó hacia el Estrecho y á fines de Julio de 1904 terminó la primera parte de los reconocimientos, llegando á Fort Barwell.

Del 1.º de Agosto á 1 de Octubre realizó nueva campaña más importante al N. ya del frente polar, en la zona de Groenlandia Estrecho de Smith, Tierra de Bismarck, Estrecho de Lancaster y isla North Somerset.

Considerable ha sido la obra geográfica y científica de esta misión. Se han hecho levantamientos de 1.175 millas de costa hasta hoy desconocidas, ó muy inexactamente representadas en los mapas.

Al rele del puerto de Fullerton, los trazados hidrográficos, en una longitud de 91 millas, se han aumentado en 433 cotsas batimétricas.

Además se han hecho muchos sondeos, especialmente en el Estrecho de Hudson; la mayor profundidad hallada en este brazo de mar está en la costa N. de la isla Salisbury, no se alcanzó fondo con una sonda de 418 metros.

En todos los lugares en que la misión inventó ó descubrió se llevaron á efecto reconocimientos geográficos y geológicos y se ha visto que la isla North-Somerset está colocada en los mares 40 millas más al S. de su verdadera situación, quedan ó confirmadas las observaciones de Sverdrup, y de otros referentes á la intensidad de la glaciation en la tierra de Ellesmere.—X.

EL SENTIDO MORAL EN ESPAÑA

España es un país que no produce ni la cuarta parte de lo que consume, y en él hay más bocas que devoran que manos que trabajan. Por eso las artes y las profesiones liberales están plétóricas, y en cambio los oficios manuales están faltos de brazos.

Todo eso ha creado la mendicidad y la vagancia, origen de la espantosa criminalidad que llena las cárceles y presidios, y mata la moralidad pública; y ha determinado también el aumento de profesiones literarias, que engendran necesidades ficticias á medida que disminuyen los medios de satisfacerlas.

Sobran abogados, sobran médicos, hay siempre un ejército de clérigos, de curiales, de empleados de todas clases, una inmensa multitud de gentes que necesitan vivir y no son capaces de ganarse, como dice el génesis, el pan de cada día con el sudor de su rostro.

En nuestro país no hay industrias donde puedan buscar ese pan, tantos brazos y tantas inteligencias, que aplicados útilmente harían de España el pueblo más privilegiado de Europa.

El resultado de esta desproporción entre las clases materialmente productoras y las facultativas ó liberales, cuyo origen principal es la incuria en fomentar las industrias agrícolas y manufactureras, ha traído una perversion del sentido moral en todas las clases que empieza á constituir un verdadero peligro social.

Unas clases se han pervertido porque no encontrando donde ganar salarios decorosos se han abandonado á la holganza, con todos los inconvenientes y vicios á ella anejos, como son, la embriaguez, la criminalidad y el bandolerismo.

Las otras se han pervertido también por que no ofrecen á las profesiones industriales y mercantiles la perspectiva que presentarían si el país produjera lo que consume, han tonido que resignarse al ocio ó á emprender estudios académicos que indudablemente ilustran á la juventud pero no resuelven ningún fin práctico inmediato en el problema positivo.

En las profesiones liberales hay exceso de individuos y por eso dejan de ofrecer el brillo que las corresponde, y como al mismo tiempo tampoco proporcionan en la mayoría de los casos el modo de vivir decoroso á que su recto ejercicio debía dar derecho, surge la empleomanía que cada día es más difícil de extinguir en España, y que únicamente podría desaparecer fomentando vigorosa, constante y enérgicamente el trabajo nacional en todos sus ramos para que cuantos lo cultiven encuentren en él la satisfacción de sus necesidades, esto es, el pan de cada día.

Semejante desequilibrio da lugar á la vergonzosa guerra de los partidos políticos, cada vez más encarnizada y terrible, á la excitación de las pasiones, y en suma, á la perversion del sentido moral.

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del Departamento

5 Junio.

Al subsecretario de Marina se remite instancia del capitán de navío Sr. D. Fernando Barreto, solicitando el pase á la reserva.

Por la Ca. Itania general se exigió el pasaporte á la familia del comandante de Maron de Miraga, capitán de navío D. Emilio Barrera, para que desde allí se le diese el dote capital.

Al auditor se remite expediente de pensión de la viuda del teniente de navío retirado D. Fernando Cavestany.

—D. Embarda del «Destructor» é ingresa en la factoría de vapor del Arsenal el primer maquinista Juan Costa Portela.

—Embarca en dicho buque y cesa en la factoría de vapor el maquinista de igual empleo don Antonio Garmona Ferraga.

—Al subsecretario se remite instancia de D. José María Herrera, solicitando se le conceda exámen de práctico en la A. Itania.

—Remítase al subsecretario instancia del teniente D. Juan Caravaca, solicitando la cruz de San Hermenegildo.

E. Lepanto.

Se ha dispuesto que el crucero «Lepanto», escuadra de ampuñada, continúe en los caños del Arsenal en espera de órdenes para continuar el crucero de instrucción.

Indulto á los prófugos

La Gaceta publica hoy el siguiente Real decreto que ayer firmó S. M.

Artículo 1.º Concedo indulto total á los mozos no alistados ó incluídos en alistamiento como cabeza de lista; á los que se han ausentado al extranjero en las edades y sin conseguir el depósito prescrito por las leyes para responder al servicio de las armas; á los prófugos de clasificación y concentración, de las penas en que han incurrido con anterioridad á esta fecha por infracción de las leyes de 11 de Julio de 1835, reformada por la de 21 de Octubre del 93 y por la de 17 de Agosto de 1835, dictadas para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada, quedando también exentos de todo pago pecuniario los que figuraron ó debieron figurar en alistamientos que han cumplido ya el tiempo del servicio activo.

Los mozos que se acojan á esta prescripción pasarán á las situaciones en que se encuentran en esta fecha los de los reemplazos en que por su edad fueron ó debieron ser comprendidos.

Art. 2.º Quedan asimismo exentos de toda pena, pero no de la obligación del servicio de las armas ó de redimirse á metálico, los mozos á quienes hubiera correspondido

el ingreso en filas ó prtezan á alistamientos que están actualmente en servicio activo.

Art. 3.º El plazo para acogerse á los beneficios consignados en los artículos anteriores es el comprendido desde la publicación de este decreto hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 4.º Por los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación se dictarán las reglas oportunas para la aplicación de este decreto en la parte que á cada uno corresponde, procurando en ella dar la mayor rapidez y facilidad á la tramitación de los expedientes que se promuevan.

ABURRIMIENTOS

ALMAS SECAS

Hay gentes tan infortunadas que se aburren soberanamente y se pasan el día, bostezando, á no morir de tedo apelan á todo género de recursos: unos leen folletines, otros pasean, los más se meten en los cafés, y los menos en las iglesias para pasar el rato.

Pero se aburren porque quieren, pues nunca ha sido más extensa ni variada la relación de pequeñas cosas que como ahora. Claro que llevamos mucho tiempo sin deplorar algún descarriamiento, ni inundaciones, ni tormentas, pero en cambio hay emociones dinámicas á todo pasto, y para que el sport de los horrores sea más sugestivo, ahora hablan los periódicos de las conservas yanquis.

Al abrir una caja de esa clase de fiambras, se ha encontrado lo que el dedo humano envuelto en un dedal de guante de tela, y en Pensilvania están vomitando y haciendo ascos hace cuatro semanas, la mar de obreros que tuvieron la mala ocurrencia de comer carne de buey, conservada en lata, y que luego resultó de perro hidrófobo.

Los que se aburren por la monotonía de su existencia podrían entretenerse en protestar de ese industrialismo avasallador, que no repara en pelillos y juega con la salud pública como con una pelota.

Pero sucede que si andamos mal de fiambras para el cuerpo, no estamos mejor de paso para el espíritu. Ya no entusiasma, como en otro tiempo, la vulgarización científica, y como los que se aburren necesitan leer ó hacer tonterías para matar el tiempo, se entregan á disquisiciones filosóficas que concluyen por hacer de su cerebro una verdaera olla de grillos.

Y así hay tanto salvador de humanidad hablando poco menos que en gringo, de los derechos del hombre, de la mujer y del niño, y algunos hasta del gato, y de la cetrilla que tienen enjuiciada. Pero de deberes, nadie dice nada y eso que el noventa por ciento de esos apóstoles dicen hasta la cama sus.

Parace mentira que con tantas emociones como suministra estos días la lectura de los diarios de gran circulación, haya quien se aburra, y eso revela que hay muchas almas secas, indiferentes á todo, á lo sublime como á lo vulgar, á lo grande como á lo pequeño, á lo trágico como á lo bufo.

En el escenario de la vida hay para todos los gustos, y sin embargo, nadie se divierte. Hay como una pesadumbre general, una angustia que oprime los corazones y oboga las iniciativas generosas.

Quizá en el fondo de esos aburrimientos inconspicuos lo que se ve siempre es una total carencia de iniciativas que atraído iniciativas, tiene todo movimiento de curiosidad, determinando el astio de la perversion y la modorra de la maldad.

Abel Imart.

MARINOS ILUSTRES

BORMAY (D. LUIS)

TENIENTE GENERAL

PRIMER CAPITÁN DE REALES GUARDIAS MARINAS

Sabido es el grandísimo interés que desde la formación de la Compañía de Reales guardias marinas, á principios del año de 1717, mostró Felipe V en todo lo concerniente al mayor lustre y educación de la distinguida juventud que reclutó para este Cuerpo, como hemos indicado en el apunte biográfico del príncipe de Yañú y Campoflorido. Dos le luego designó para alférez de aquella á D. Juan José Navarro, que andando el tiempo fué el más ilustre de los capitanes generales de la Armada, cuya vida narró el comandante Vargas Ponce, y nombró para que ejerciera de teniente á D. José María, que alcanzó el empleo de teniente general, dejando una buena memoria del acierto con que gobernó á los jóvenes guardias, que durante muchos años tuvo á su cuidado, y al cual, habré visto nuestros lectores, hemos indicado el merecido recuerdo.

Para capitán eligió el más benemérito, distinguido é inteligente de sus guardias de corps, D. Luis Bormay, uno de los que desde su niñez se mantuvo á su lado, trajo con él de Francia y guardó su Real persona durante toda la guerra de sucesión en la península y en Italia, llegando á ser su predilecto por las especiales prendas que le adornaban y los muchos conocimientos ó ilustración que poseía.

Con el empleo de brigadier, además del que obtenía en el Real Cuerpo de Guardias de Corps, se presentó en Cádiz el 10 de Febrero de 1718 á tomar posesión de la compañía, abriendo las aulas de su Real Academia, cuyo reglamento redactó.

Promovido á mariscal de campo y subteniente de la compañía flamenga de guardias de Corps, continuó al frente del Cuerpo de guardias marinas, y para que pudiera atender á ambos cometidos, dispuso S. M. en su Real despacho, dado en San Lorenzo el 6 de Septiembre de 1720, que de los doce meses del año, residiera en Cádiz ocho y los otros cuatro en la corte, cuando entrara de cuartel aquella, sin perjuicio de emplearle en su empleo de mariscal de cam

po del Ejército cuando lo juzgare oportuno; ordenando al propio tiempo que gozara de ambos sueldos, no obstante las órdenes prohibitivas sobre el particular, en atención á sus méritos y circunstancias, y á los gastos que se irrogarían con los frecuentes viajes que tendría que hacer de Cádiz y á la corte para servir en las comisiones que le había conferido, que fueron muchas y de la mayor importancia, las que expresa y directamente puso á su cuidado, celo é inteligencia, lamentando no poder detallarlas por ahora ante la carencia de datos que no han visto la luz, unos por su carácter reservado y otros por falta de diligencia para averiguar los por aquellos que estuvieron en condiciones de hacerlo, á no ser que se hallen en obras desconocidas para nosotros; y no lo decimos por modestia, puesto que para hacer esta afirmación es de suponer que hemos examinado lo principal que se ha escrito sobre Marina y sus ilustres jefes.

El 4 de Abril de 1722 ascendió á teniente general, en el ejercicio de cuyo empleo y en el de capitán de Reales guardias marinas, colmado de honores y muy querido de los Reyes, falleció en Madrid el 25 de Febrero de 1737.

C. MILO RIQUEY Y ZABECOS.

EXTRANJERO

REBELION EN COREA

El pueblo coreano, según las últimas noticias recibidas de Seul colocase en actitud abiertamente hostil á los japoneses.

En la acción que se dio en la ocupación de Hong-jin, murieron 82 coreanos entre, ellos algunos personajes de estinguido linaje.

Los jap. meses cogieron 145 prisioneros, contándose entre los mismos 3 seis dignatarios.

El butin de guerra tomado á los insurrectos se compone de 72 cañones antiguos, 250 fusiles, 267 lanzas, 61 sables, 213 uniformes, polvo y bayas.

A pesar de este desastre los coreanos vuelven á concentrarse, preparándose para la ofensiva.

LAS CONSERVAS DE CHIAGO

En todos los Estados del Norte América se está celebrando unánimemente al Gobierno van á ser llevados los industriales convictos de vender á sus clientes americanos y europeos, carnes en conserva procedente de animales enfermos.

La noticia de que 40 mineros de Trans y misa se encuentran muy graves por haber comido conservas de carne de buey procedentes de Chicago, ha llevado á su colmo la indignación popular.

The Daily Telegraph, comentando estas noticias manifiesta no creer en una reglamentación severa de la inspección de fábricas, porque los agentes del trust del buey se agitan mucho en los pasillos de la Cámara, poniendo en juego influencias de toda especie para que los representantes no voten nada que pueda perjudicarles.

EL ANARQUISMO EN ACCION

Parace que las bombas encontradas en una pequería de Ancona no debían ser empleadas contra los Reyes.

El plan de los anarquistas, según e las noticias, era más vasto.

Intentaban lanzarlas á la vez, no sólo en Ancona, sino también en Turin y Florencia.

Para tal atentado se había fijado fecha.

La escuela era el primer domingo de Junio, aniversario de la Constitución italiana, y que se celebra con fiestas en todo el reino.

La policía yanqui sabedora de que en las listas anarquistas figura el primero, como víctima presenta, el Presidente Roosevelt, toma grandes precauciones para garantizar la vida de éste.

Continúan las pesquisas á fin de averiguar lo que haya de cierto en el complot nihilista descubierto hace tres días.

El Gobierno francés parece decidido á apoyar las gestiones de Italia cerca de las Potencias para reunir un Congreso Internacional que estudie medidas de defensa contra los anarquistas.

Francia le hará en que Inglaterra acepte la policía de diversos Estados, obrando de común acuerdo.

EL KAISER EN VIENA

Ayer mañana llegó á Viena el emperador de Alemania. El emperador Francisco José le recibió con su mente en el est. c. del N.º 10.

Después de las presentaciones de los séquito respectivo los soberanos se retiraron en tren especial á choenbrunn.

EL GÉN. RALISMO FRANCÉS

Indicase al general Daisin para suceder á Desir como generalísimo del ejército francés y gobernador militar de París.

El nombramiento se acordará en el Consejo que se celebra mañana en el Eliseo.

LA PENA DE MUERTE EN RUSIA

Desde San Petersburgo telegrafía que contestando á la resolución adoptada por la Duma, reclamando la abolición de la pena de muerte, el gobierno ruso piensa atender la petición, exceptuando los casos de atentado contra el soberano, de delitos de alta traición y los crímenes militares en tiempo de guerra.

La defensa naval de España

Aunque ignoro si se tomarán en cuenta las razones que van á seguir, la necesidad de exponerlas la creo preciso, porque sin buques y sin marina militar prácticas, nos amenaza un gran peligro constantemente.

Ya hemos sufrido bastantes desastres en las aguas de Manila y de Santiago de Cuba, y el deber de la Nación es rehacer sus elementos navales para poner á salvo el honor de las armas españolas, y ya que no vuelvan las pérdidas colonias resto de nuestro poderío que hemos perdido para siempre, cuando menos que podamos defender nuestras costas y las dos provincias insulares de Baleares y Canaria, que nos quedan todavía, y que estamos expuestas á perder, el día en que cualquier potencia marítima nos declare la guerra y se le antoje quitárnoslas, lo que no sucederá si España recobra algo de su antiguo prestigio, y con él, alguna prosperidad material ó influencia moral en el mundo, pues cuando las naciones casi no

son escuchadas, no imponen á las demás sus concepciones, sus ideas, sus gustos ni sus productos, y tan cierto es esto, que nuestros últimos desastres nos han hecho perder una gran parte de nuestro comercio exterior y desde luego los mercados de Cuba y Filipinas.

Es preciso no dejar á la marina abandonada, pues tiene aún que defender las costas y las islas; y las defensas navales puede decirse que no existen y no porque nuestros marinos hayan degenerado, que son los mismos de siempre los de Trafalgar y el Pacífico conservando sus buenas cualidades y su alta inteligencia, y admirable heroísmo, pero su organización de los servicios no está ajustada á las nuevas necesidades, las tradiciones de la marina de vela apenas han pasado á la de vapor, la apatía tradicional ha paralizado la defensa. Ni las bases de operaciones ni las defensas ni las flotillas ni las escuadras están en armonía con el presentimiento de las terribles luchas que nos esperan en el mar.

Loco sería quien pretendiera para España un Ejército como el alemán y una Marina como la inglesa, porque los limitados recursos del país no alcanzan para esto, y por este camino iríamos derechos á la ruina; pero entre una organización naval sabia y económica y el abandono completo en que tiene hoy el país á las fuerzas navales media un abismo, y sin crear déficits, que llevarían nuestra hacienda al extranjero, podríamos hacer los sacrificios compatibles para la defensa como las demás naciones de Europa.

Basta consultar los presupuestos europeos, sobre todo los de Alemania, Francia ó Inglaterra para que se forme idea del cuidado de estas naciones que armándose en tiempo oportuno, no sólo se evitan derrotas como las sufridas por España, sino que logran la paz.

El que quiera esta paz, debe desear que su nación sea fuerte en la tierra y en el mar, y para esto son precisos muchos arsenales, bases de operaciones, capitales de Departamentos con muchos buques, cañones y soldados, y sólo á ese precio daremos vida á nuestro comercio é industria.

Inglaterra, si bien posee una gran marina, tiene que defender con ella un imperio inmenso y que conservarlo á fuerza de talento, porque todas las colonias tienden á separarse y hacerse autónomas ó independientes.

Un día llegará en que sus colonias se emanciparán. Australia está ya pronta á declararse independiente. El Canadá amenaza fundirse en los Estados Unidos, y si la India no se ha declarado ya, débase á la derrota de los rusos por los japoneses; mientras, la política inglesa previsora busca en los continentes nuevas equivalencias, á las posesiones que crea perderá; y quiere para el porvenir constituir imperio semejante al de hoy. Este pensamiento lo llevó á Egipto; y la hizo declarar la guerra al Transval.

El elemento armado no debe intervenir para nada en la política del país sino dedicarse exclusivamente á defender su patria, y en la marina de guerra es donde más se plandeen las grandes inteligencias y las más altas virtudes militares.

En ninguna parte quizá es más vivo el sentimiento del deber, y en ninguna tampoco es su disciplina, á su vez, tan justa como paternal.

La marina es un mundo aparte, es preciso haber estado en contacto mucho con ella para saber todo lo que allí se encierra de buena voluntad, de ciencia, de nobleza, de afecto y de entusiasmo.

Con ella debe at-ndorse en primer término á la política exterior, y graduar así el programa de construcciones nuevas, armamento de sus unidades, progresos de la artillería, composición de sus escuadras, y funciones gubernamentales dedicando un personal apto al estudio de todos sus problemas marítimos, tan llenos de dificultades hoy, y que abrazan tan diversas ciencias para las que son precisas grandes facultades intelectuales, cuidando además de detalles que no pierdan el sentido de unión á estudiar los grandes problemas de su guerra, conocer los recursos del país y preparar á la oficialidad para el mando.

Para esto es preciso estudiar y traer á la práctica importantes reformas; hace falta poner á los puertos en estado de defensa, dar á los arsenales mucho de lo que les falta, remodelarlos, proyectores eléctricos, instalar en ellos y en los buques piezas de tiro rápido, fortificar el Estrecho, Ceuta y Melilla, Tarifa y Cádiz. Cuidarse más aún de las islas Baleares y Canarias que están todavía poco y mal defendidas, establecer puertos militares en ellas que puedan servir de base y de apoyo á nuestros barcos de guerra, contribuyendo á la acción naval de la defensas; formar escuadras, flotillas de torpederos, y ensayar submarinos que puedan establecer torpedos, organizar la defensa naval como se pueda, donde falten buques de guerra y para esto habrá que tener un personal práctico y entendido, bajo el punto de vista militar técnico y administrativo, con independencia de los servicios aumentando si es preciso cuadros con residencia fija en los departamentos, que alternen en las prácticas de todas clases así en el manejo de la artillería y los torpedos, como en el mando de cruceros y acorazados.

Hace mucha falta la creación de un cuerpo de obreros electricistas que dé á los buques especializados en este sentido, pues ya los japoneses usaron la telegrafía sin hilos que nosotros no hemos podido todavía implantar en nuestros buques de guerra.

Nuestra Marina estaba llena de antiguas rutinas y es preciso desterrar el sueño de lo pasado, destruyendo lo antiguo para dedicarse á lo nuevo, pues han surgido extraor-

dinarias revoluciones científicas que cambiaron el modo de ser de los buques, los métodos y los instrumentos de guerra...

Es preciso comprenderlo así; para no ir siempre detrás de los que estudian, trabajan y progresan; no hay que acordarse ya de los buques de vela sino perfeccionar los de vapor...

Hay que echar a un lado la rutina y el favoritismo, reformar antiguos hábitos y tradicionales, y solo así se puede trabajar con fruto en la defensa de España...

MANUEL DÍAZ Y RODRIGUEZ. Madrid 7 de Junio de 1903.

Los ejercicios de tiro en la marina inglesa

Las diferentes escuadras de la flota británica han realizado durante el año último de 1903, numerosos ejercicios de tiro en alta mar...

Los jefes de la marina británica muestran una verdadera vanidad del éxito logrado y muestran su satisfacción comparando los resultados logrados con los de los años anteriores...

La distancia para los tiros de cañón ha sido mayor que en otras épocas y la dimensión de los blancos se redujo considerablemente, aumentando por lo tanto las dificultades...

La artillería de las doce escuadras que tomaron parte representada en conjunto una fuerza total de 1.171 cañones...

Las experiencias ordenadas por el almirantazgo tenían por objeto principal fijar el valor real de los artilleros, oficiales y marinos...

El valor de los artilleros tiene gran importancia y se funda principalmente en la instrucción metódica, en la vista de los tiradores...

El almirantazgo inglés no se ha contentado con enseñar estos principios en sus centros de Whitehall; ha nombrado a uno de sus más competentes artilleros...

La guerra ruso japonesa ha demostrado que al la de la superioridad de los elementos modernos, la habilidad de los artilleros es en las guerras navales moderas un factor de muchísima importancia...

La Marina inglesa ha establecido en Dartmouth y Osborne, en sus escuelas navales, cursos especiales para la instrucción de los artilleros de mar...

Los Osborne hoy, 6 alumnos de Osborne, son ya muy apreciables en la Marina, y los de Dartmouth siguen su ejemplo.

Se ha originado una viva emulación entre las escuelas, y ambas consideran que los artilleros que ellas forman deben ser instruidos mecánicamente al mismo tiempo que excelentes tiradores.

Los oficiales también reciben instrucción sobre el tiro, y, por último, los marineros,

aprenden de especial manera a realizar las maniobras con rapidez y sin precipitación. En lo que concierne, por ejemplo a la carga de un cañón se emplea en los arsenales un curioso método por los marineros...

Una vez la torreta de cañón, está montada sobre una placa de acero, fijada a conveniente altura sobre una base de madera.

Los sirvientes se colocan en la misma forma que si se tratase de una pieza verdadera, y la maniobra se ejecuta como en un cañón real, repitiéndose tantas veces como sea necesario.

Los proyectiles tienen el mismo peso y dimensiones que si tuviesen cargados y el golpe de disparo se hace lo mismo, pero el proyectil pasa a una red metálica, de donde se le extrae para que sirva de nuevo.

El buque que más éxito ha obtenido en el tiro en mar, ha sido el acorazado «Exmouth», con 375 puntos, marchando a toda velocidad. Siguenle los acorazados «Queen» con 322 puntos, «L. viathan», con 269; «King Edward», con 231; otros siete acorazados con puntos que varían entre 223 y 146; otros seis, de 129 a 110; ocho de 83 a 41; el «New Zealand» con 26, y por último, el «G.ory» y el «Victorious» con 12 puntos solamente.

El «Exmouth» recibió como recompensa una copa de plata en premio especial, y sus tiradores se distinguieron principalmente en el manejo de la artillería gruesa.

En el tiro a gran distancia venció el «King Edward», pues marchando el buque a la velocidad de 15 nudos en la bahía de Tetuán y con el blanco a 5.520 metros, metió en este 10 proyectiles de 11 disparados con las cañones de 12 pulgadas; 15 de 31 con los de 9,2, y 26 de 11 con los de 6 pulgadas, lo que da un total de 51 proyectiles en el blanco de 113 disparos. Diez de los tiros dieron en el centro del blanco.

Aún se obtuvieron mejores resultados, en cuanto a la velocidad en el crucero «Crescent» que con sus cañones de 9,2 pulgadas metió en el blanco siete proyectiles de 9 tiros en seis minutos, y con las plazas de 6 pulgadas en ocho minutos los diez disparos dieron en el blanco.

Estas cifras demuestran la habilidad de los tiradores ingleses en la Marina, siendo de observar como curiosidad, que a bordo del «Narcissus» un tirador de la escuela de Portsmouth alcanzó con siete proyectiles, de diez, a un blanco de 2 metros por 2,50 colocado a 1.600 metros y yendo el buque a todo vapor.

Duró menos de 11 minutos y el cañón empleado era de 15 centímetros.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Consejo de Ministros.—Real decreto concediendo facultad total a los jefes de escuadra o almirantes en el alistamiento como cabeza de lista...

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden señalando la hora de las tres de la tarde para la recepción general que ha de verificarse el día 9 del actual, y la de las tres y tres cuartos para la recepción de señoras.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia al doctor D. José Lluich y Menéndez.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta de Madrid la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Abril último.

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación). Dirección general de contribuciones, Impuestos y Rentas. Vacante del título de Marqués de San Francisco.

Junta consultadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando algunos errores publicados en varias relaciones de créditos publicadas en las Gacetas que se expresan.

Sansecreta.—Nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a varias plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras de Escuelas Normales, y relación de aspirantes a las mismas.

Fomento.—Tarifa presentada a la aprobación de este Ministerio por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Organización.—Concesión de un tranvía eléctrico en esta corte, desde la calle de la Caridad (Pacífico) a la de Ramona de la Presilla (Puente de Valcarlos).

El Coronel, DÍAZ Y RODRIGUEZ.

Después de la boda

Ayer noche se verificó en Palacio el anunciado banquete en honor del archiduque de Austria y de las autoridades de Madrid.

Se verificó en el comedor de gala, ascendiendo el número de comensales a 107. Ocuparon los centros SS. MM. Don Alfonso y doña Victoria y S. M. la Reina doña Cristina con S. A. la princesa Beatriz de Battenberg.

La banda de alabarderos amenizó el acto haciéndo el favor de explicar? Porque no me ha enterado bien de esa historia, ocupado con el aparejo y asegurar los masteleros.

—Ni más ni menos que una guerra para decidir quien ha de reinar en Inglaterra.

—¿A decir verdad, esas gentes de tierra son muy turbulentas! ¿No tenemos ya un Rey, pues con qué derecho se pide otro? Esta tarde estuvo a bordo Blakely, el comandante del «Elizabeth», y hablando sobre ese alboroto, ambos convinimos en que los contrabandistas del ejército son los que se aprovechan de estas revoluciones lo mismo que los comerciantes de efectos militares.

Blakely escuchaba con intenso interés porque lo que oía le probaba que al menos dos de sus «capitanes» le obedecerían completamente y que por cierto tiempo, siquiera no habían de discutir ninguna de sus órdenes.

Se acordaba de Sir Reinoldo, y cuál hubiera sido su satisfacción si hubiese llegado a su conocimiento este rasgo del carácter de los marinos.

—Y, sin embargo, muchos que esperan con ansia el resultado de la lucha—observó cautelosamente el contralmirante—y otros, cuya adversa ó próspera fortuna depende de la derrota ó del triunfo de uno de los contendientes. Se cree que de Verrillín está

No hay para qué decir que el aspecto del comedor era brillantísimo. La Reina Victoria vestía de blanco, y el Rey de coronel del ejército austriaco, con la cruz de la orden de San Esteban de Hungría.

Al final del banquete el Rey y el archiduque cambiaron en francés dos breves brindis, agradeciéndose mutuamente las atenciones que uno y otro se han dispensado, y haciendo votos por la prosperidad de las dos familias reinantes y de sus respectivos países.

El banquete terminó a las once próximamente.

Ayer salieron de Madrid, además de los príncipes de Gales, casi todos los demás príncipes que estaban en Madrid.

Para Andalucía salieron la gran duquesa de Sajonia Coburgo Gotha y su hija la princesa Beatriz, para Francia, el heredero de Grecia, el príncipe Alejandro de Battenberg, la princesa de Erbach y su hijo y los príncipes de Teck; para Barcelona, el príncipe de Prusia, y para Lisboa, el heredero de Portugal.

Este marchó a las diez y cuarto de la noche, siendo despedido por el príncipe don Carlos y el presidente del Consejo.

Esta mañana salió de Madrid el Archiduque de Austria, y el sábado lo hará la princesa de Hannover.

Esta tarde a las cinco se ha verificado la inauguración del barrio obrero, con asistencia de SS. MM.

Ha sido señalada la hora de las tres de la tarde para la recepción general que ha de verificarse mañana, y la de las tres y tres cuartos para la recepción de señoras.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Consejo de Ministros.—Real decreto concediendo facultad total a los jefes de escuadra o almirantes en el alistamiento como cabeza de lista...

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden señalando la hora de las tres de la tarde para la recepción general que ha de verificarse el día 9 del actual, y la de las tres y tres cuartos para la recepción de señoras.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia al doctor D. José Lluich y Menéndez.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta de Madrid la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Abril último.

Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación). Dirección general de contribuciones, Impuestos y Rentas. Vacante del título de Marqués de San Francisco.

Junta consultadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificando algunos errores publicados en varias relaciones de créditos publicadas en las Gacetas que se expresan.

Sansecreta.—Nombramiento del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a varias plazas de profesoras numerarias de la Sección de Letras de Escuelas Normales, y relación de aspirantes a las mismas.

Fomento.—Tarifa presentada a la aprobación de este Ministerio por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Organización.—Concesión de un tranvía eléctrico en esta corte, desde la calle de la Caridad (Pacífico) a la de Ramona de la Presilla (Puente de Valcarlos).

CUENTO PERJURIO

Tenía su rostro el color de los lirios y en sus ojos negros como la noche, se advertía una inmensa tristeza.

Aquella tarde, las notas melancólicas del piano despertaron en su mente recuerdos que se hallaban dormidos.

Y veheméntísimo deseo de volverle a ver dominó entonces su alma.

Estaba indeciso. Venía a su memoria su culpa, haciéndole sentir un calor de horno en la cara y una extraña rigidez en la garganta.

en la mar con un objeto que tiene relación con el levantamiento del Norte.

—Pues yo no veo para qué tenga él que mezclarse; porque supongo que el Rey Luis no será tan insensato que pretenda ser Rey de Inglaterra como lo es de Francia!

—La carga sería demasiado pesada para dos hombres solos. Del mismo modo podría un almirante querer mandar toda las divisiones de su Escuadra, aunque ocuparan una superficie de cincuenta leguas.

—O un comandante dos buques; ó lo que es más del caso, un buque tener dos comandantes. Si lo permitís, señor, beberemos a la consistencia de la disciplina que es el alma del orden y la tranquilidad, tanto a bordo como en tierra...

—Por mi parte, no necesito «colega» en el «César», ni tampoco lo quisiera tener en mi casa de Greenwich, aunque mi mujer piensa de diferente manera. Aquí tenéis mi buque; ocupa perfectamente; mi obligación es de que esté apto para desempeñar cualquier servicio que deberá hacer un navio de línea, y yo hago lo posible para conseguirlo sin trabas de ningún género, porque a bordo no hay mujer ni «colega» que me moleste. El destino del buque ó de lo que está llamado a hacer, no es de mi incumbencia, y eso me lo ha de decir las órdenes generales ó particulares y

Por fin se decidió. Iria al Cristo del Perdón; allí iba él todas las tardes.

Cuando salió de casa, la tarde declinaba; los últimos rayos del sol caían desmayados sobre los campanarios y se reflejaban en las cúpulas.

Entró en el templo. El Cristo del Perdón se hallaba sumido en la penumbra. ¡Estaba sola! Cruzó las manos, y en sus hermosos ojos apareció una desgarradora tristeza.

—¡Padre mío!—dijo doblando las rodillas. —¡Padre mío, óyeme! Tú que conoces la amargura de mi pena; tú que sabes lo mucho que te amo; tú que ves su desvío, has que vuelva a mí.

La oración fué interrumpida por un hombre que, atravesando el templo, entró en la sacristía.

Isabel cerró involuntariamente los ojos para no verlo, y para no ser vista; se echó muy a la cara el velo y fué a aposentarse en el lugar del templo que le pareció más sombrío.

No le perdió de vista. Por fin salió. Ella le vio y salió antes que él y le agurdó a la puerta, entre varios mendigos que pedían limosna. La palidez limpia y mate de su rostro tenía soberano hechizo, y sus negros y rasgados ojos brillaban con extraño fulgor.

—¡Padre mío, óyeme! Tú que conoces la amargura de mi pena; tú que sabes lo mucho que te amo; tú que ves su desvío, has que vuelva a mí.

—¡Ingrato!—exclamó ella.—Te aguarda aquí para cerciorarme de que no me has olvidado del todo y para pedirte la limosna de una mirada.

Después de un momento de vacilación, dijo él bajando la vista:

—Voy a contraer matrimonio dentro de breves días... Mira, tanto tú como yo hemos mentado al decir que nos amábamos. No vuelvas a verme y refúgiate en tu pasaje. Tiempo hace ya que matamos nuestro ensueño. Queríamos saber lo que había dentro, y como el niño, despreciamos ya el juguete hecho añicos. No eres tú la mujer que yo buscaba en mis anhelos; es otra muy distinta, y yo te engañé al fingirte que te amaba. Adios, pues, y... perdona mi desvío.

En seguida le volvió la espalda y se apartó de aquel sitio.

Isabel se quedó sola, silenciosa y triste. Negros pensamientos cruzaron por su mente y extendiéndose sobre sus esperanzas como una niebla espesa.

—Y pensó que sólo Dios conoce la verdad, y que hay que fiarlo todo a su misericordia!

JUAN JOSÉ DE ADARO.

UN DESCARRILAMIENTO

Orense 6 (9,15 n.)—A consecuencia del descarrilamiento del tren mixto entre Sobradelos y Barco, está interrumpido el transporte de los viajeros y mercancías.

Confírmase que una gran tormenta fué la que produjo el descarrilamiento. Hubo un muerto y un herido leve.

Desde Santander

Los naufragos del «Listo» Junio 6.

Ayer llegaron a esta ciudad los tripulantes del vapor pesquero «Listo», embarrancado hace días cerca de Ribadesella.

La tripulación del «Listo» la componían el patron J. S. enchaca y los marineros Pablo Méndez, Gerardo vanuz, Justo Santa María, Francisco Sánchez, Julio Porriá, Melchor y Juan Lorenzo Menchaca, Francisco Somoza y Juan Somoza.

Por la noche visitaron nuestra redacción, habiéndonos largamente del accidente causa de la pérdida del «Listo». Parece ser que un golpe de mar levantó de proa el barco, quedando la hélice en el aire y a guisa de gobierno, por lo cual fué embarrancado sobre arena para evitar que se desrozase y la tripulación pereciera.

Los naufragos se muestran profundamente agradecidos por los múltiples auxilios y ayudas dadas a las personas que en Ribadesella han recibido, especialmente de doña Guadalupe Alvarez, esposa del torero encarga lo de la línea de Ribadesella y secretario de la sociedad para el salvamento de naufragos, que fué la primera en acudir en socorro de los naufragos arrojados un cabo con ayuda del cual escalaron las rocas poniéndose en salvo.

Iguales muestras se muestran agradecidos a la ayuda y atenciones de que les han hecho objeto el patron y maquinista del vapor «Méjico», el ayudante de Marina, el cabo de carpinteros y otras

muchas personas, entre estas la gente de mar de Ribadesella. El vapor «Listo» estaba asegurado en la Compañía de seguros «Aurora».

Después del atentado

La declaración del señor Nakens. Los informes que anoche publicamos acerca de la intervención del Sr. Nakens en la fuga del autor del atentado, han tenido triste confirmación.

El consuecuto republicano interrogado por el juez de esta causa ha hecho las siguientes manifestaciones: Pocas horas después de echar la bomba, el criminal preguntó en la calle a varios transeuntes dónde estaba la redacción de «El Molin».

Uno de los transeuntes aludidos le entorpeció, y Mateo Morral se dirigió seguidamente a la redacción del citado periódico.

La casualidad hizo que Nakens se encontrase en ella.

Entró Morral y hablaron largamente del atentado, y Nakens a Morral ofreció lo que éste le pedía.

Consu to luego con el inspector de tranvía y protegido suyo Ibarra, y éste fué seguidamente con Nakens y Mateo Morral a casa del zapatero Daza, que se negó a albergar a Morral la noche del atentado.

Desde la casa del zapatero Ibarra y Morral marcharon a un parador de las Ventas del Espíritu Santo, cerca de la carretera de Aragón (no a los Cuatros Caminos como se había dicho), y al frente de cuyo parador está un ex sargento llamado Mata, uno de los sublevados en Badajoz.

En dicha venta es donde Morral cambió de ropas, pasando allí la noche y desapareciendo al siguiente día.

Las ropas se las facilitó un hijo de Mata, que es mecánico y está empleado en una fábrica.

El propio Nakens corroboró estas declaraciones en carta suya que han publicado varios periódicos.

Una manifestación terminante de Nakens es que nadie tiene participación en el asunto. Lo mismo Ibarra que Mata obraron sin saber de quien se trataba y sólo por servirle a él, que les pedía el favor de que albergaran al sujeto que llevaba.

Un registro. El juzgado ordenó un registro en la habitación que en el parador ocupa el exsargento Mata. Econtróse allí un traje de mecánico igual al que llevaba Morral cuando fué suicidado. Uno y otro pertenecen a Mata hijo.

Declaración de Mata. El exargento Mata, que fué detenido por la tarde en su habitación del parador de las Ventas, declaró que se había prestado a contribuir al salvamento de un hombre para él desconocido, porque el Sr. Nakens le dijo que era un periodista italiano a quien se perseguía por cuestiones políticas. Afirmo rotundamente el exsargento Mata que ignoraba el autor del atentado anarquista de la calle Mayor.

Declaración de Mayoral. El Sr. Mayoral, administrador de «El Molin», fué detenido en las primeras horas de la noche última en su domicilio de la calle Carranza, número 9. Conducido al juzgado, prestó declaración a las nueve de la noche, manifestando que el Sr. Nakens le había dicho que el hombre de cuya salvación se trataba era el autor del atentado de la calle Mayor y que no podía excusarse de procurar su fuga, porque había apelado a su honor y al secreto de sus manifestaciones.

Confirmó el Sr. Mayoral las referencias antes indicadas.

Autos de prisión. Después de evacuadas las anteriores diligencias, que terminaron anoche a las once, el juez especial dictó autos de prisión contra los señores D. José Nakens, D. Pedro Mayoral, D. Aquilino Martínez, D. Isidro Ibarra, el exsargento Mata y la mujer, llamada Concepción Perez Cuesta. Esta quedó incomunicada en un calabozo del juzgado de guardia para nuevas diligencias que respecto de ella se practicarán.

Las otras personas citadas fueron conducidas a la Cárcel Modelo en el coche de incomunicadas.

A las once y media de la noche dió por terminados sus trabajos el juzgado para reanudarlos hoy a las diez de la mañana.

Vicente Daza fué puesto en libertad por no resultar contra él cargo alguno.

ralmente nuestros comandantes respecto a los títulos que presenta el Pretendiente para reclamar el trono.

—No puedo decir nada a fe mía, aunque de los más, puedo asegurar, que no dan la mayor importancia a la materia. Cuando el viento es favorable, navegamos a un largo, si es contrario, halamos las bolinas, y reina quien reine. Bajo la Reina Ana, era yo un «michi», y si no me equivocoo, ella era Stuart, después he servido bajo el oetro de la casa alemana, y si os he de ser franco, almirante Blawater, encuentro poca diferencia en las obligaciones, la paga y las naciones. Mi máxima ha sido y será obedecer las órdenes superiores, que si estas están mal dadas, la responsabilidad corresponde a aquel de quien proceden.

—En la Escuadra tenemos muchos escoceses, Stowel, observó el almirante de una manera reflexiva, como si más bien pensara en alta voz, en vez de hablar. Algunos comandantes son del norte del Tweed.

—En todas las vicisitudes de la vida tiene uno ocasiones de hallarse con caballeros procedentes de esa región de nuestra isla. No sé que Escocia haya poseído en los tiempos antiguos nada semejante a un navio, y en tanto que Inglaterra paga los gastos

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

Mrs. Stowel le digo siempre que «mi cámara» es mi «cámara», y que ni ella misma con ser su mujer, tiene facultades para dar en ella un escobazo.

—Lo cual para nosotros, hombres de mar, es una gran ventaja porque nos proporciona una ciudad la donde nos podemos encerrar cuando las obras exteriores están sitiadas...

—¿Parece, Stowel, que no tomáis mucho interés en esa guerra civil?...

—¿Luego es verdad? Yo creía que solo fue una noticia de fogón. ¿Y qué es ello, me

hacéis el favor de explicar? Porque no me ha enterado bien de esa historia, ocupado con el aparejo y asegurar los masteleros.

—Ni más ni menos que una guerra para decidir quien ha de reinar en Inglaterra.

—¿A decir verdad, esas gentes de tierra son muy turbulentas! ¿No tenemos ya un Rey, pues con qué derecho se pide otro? Esta tarde estuvo a bordo Blakely, el comandante del «Elizabeth», y hablando sobre ese alboroto, ambos convinimos en que los contrabandistas del ejército son los que se aprovechan de estas revoluciones lo mismo que los comerciantes de efectos militares.

Blakely escuchaba con intenso interés porque lo que oía le probaba que al menos dos de sus «capitanes» le obedecerían completamente y que por cierto tiempo, siquiera no habían de discutir ninguna de sus órdenes.

Se acordaba de Sir Reinoldo, y cuál hubiera sido su satisfacción si hubiese llegado a su conocimiento este rasgo del carácter de los marinos.

—Y, sin embargo, muchos que esperan con ansia el resultado de la lucha—observó cautelosamente el contralmirante—y otros, cuya adversa ó próspera fortuna depende de la derrota ó del triunfo de uno de los contendientes. Se cree que de Verrillín está

en la mar con un objeto que tiene relación con el levantamiento del Norte.

—Pues yo no veo para qué tenga él que mezclarse; porque supongo que el Rey Luis no será tan insensato que pretenda ser Rey de Inglaterra como lo es de Francia!

—La carga sería demasiado pesada para dos hombres solos. Del mismo modo podría un almirante querer mandar toda las divisiones de su Escuadra, aunque ocuparan una superficie de cincuenta leguas.

—O un comandante dos buques; ó lo que es más del caso, un buque tener dos comandantes. Si lo permitís, señor, beberemos a la consistencia de la disciplina que es el alma del orden y la tranquilidad, tanto a bordo como en tierra...

Buscando cómplices

Una vez evidenciada la trama del encubrimiento del autor del atentado contra los Reyes, la acción del juez se encamina principalmente a conseguir la captura de los sujetos que, según declaraciones de varios testigos, acompañaron a Morral en su viaje a Madrid.

La policía sigue la pista ahora de uno de ellos: el que adquirió la caja de caudales en la calle de Preciados, y tiene la seguridad de que allí se realizó esta detención, no será difícil llevar a efecto la de sus cómplices.

Declaración del Sr. Ferrer

El director de la Escuela Moderna de Barcelona Sr. Ferrer en su declaración ante el juez no ha negado que Morral fuese su amigo, pero nunca creyó anarquista de acción porque jamás le dijo que fuera partidario de los procedimientos que ha empleado en Madrid.

Cuando riñó con su familia presentándose en Barcelona, en la Escuela Moderna, y habiendo solicitado que le diese alguna ocupación le encargó varias traducciones de novelas extranjeras.

Afirma que nada sabía respecto a los proyectos de Morral en Madrid, habiéndole sorprendido grandemente la noticia de que era el autor del atentado.

El juzgado se incautó del baúl con los papeles y documentos de la pertenencia de Morral, que llegó al mismo tiempo que el detenido.

Esta ingresó anoche en la cárcel celular en calidad de incommunicado.

Más detenciones

El juez que entiende en la causa por el atentado de la calle Mayor, ha ordenado la detención y comparecencia ante él de los señores Moyran, Yesares y Canuto que estuvieron tomando cerveza en los Cuatro Caminos con el Sr. Nakans, cuando éste llevaba a la Ciudad Lineal a Morral.

Esperase con interés la declaración de estos detenidos.

Un rumor

A título de información tan solo consignamos que a última hora de la tarde ha circulado el rumor de haberse suicidado el señor Nakans.

Información de Marina

Resoluciones aprobadas

El general Concas, como ministro dimisionario, no asistió esta mañana a su despacho oficial, pero uno de sus ayudantes llevó al general Luque, para que las sometiera a la aprobación de S. M., las siguientes resoluciones:

Ascendiendo al teniente de navío de 1.ª, D. Miguel Pérez Moreno a capitán de fragata, por pase a la reserva del d. éste empleo D. Salvador Moreno de Guerra.

Item al alférez de navío D. José María Martín, a teniente de navío.

Concediendo cruz de 2.ª clase del Mérito Naval pensada al comisario de Marina, D. Antonio Martín Calderón.

Cuerpo general

Se ha dispuesto que el teniente de navío de 1.ª clase D. Emilio Croquer y el auxiliar 1.º del Cuerpo de oficinas D. Manuel Rodríguez queden agregados al Ministerio hasta que en 1.º de Julio próximo comience a funcionar el negociado de Estadística.

Al teniente de navío D. Eugenio B-sares se le han concedido seis meses de licencia para España y el extranjero.

Ha ido destinado a la Dirección de la Marina mercante el teniente de navío don Luis Terry.

El alférez de navío D. Baldomero García ha sido destinado al Arsenal de la Carraca.

Suscripción para las víctimas del atentado

El ministro de Marina se ha dirigido al almirante de la Armada, para que en nombre de ambos invite a todos los cuerpos de la Marina a una suscripción para las familias de las víctimas del villano atentado que se realizó el 31 del pasado en la calle Mayor.

No se señalan cuotas forzosas, ni se excluye a nadie de la invitación, que lo mismo se ha de recaudar entre el alto personal como entre los marineros y soldados, aun que no pase la dádiva de cinco céntimos.

El objeto es que esa suscripción resulte un acto espontáneo de solidaridad de toda la Marina, como de protesta ante el miserable atentado y como de auxilio para las familias de las inocentes víctimas.

Escuadra inglesa del Mediterráneo

Se espera que funde en Cartagena y en Alicante dentro de breves días, la escuadra inglesa del Mediterráneo que manda el almirante lord Charles Bessford.

El calor y la sed

Es tan difícil resguardarnos del fuerte calor, que a muchas personas les parece desde luego que no existen preservativos contra el excesivo aumento de la temperatura. Sin embargo los hay, pero la mayoría de las personas no recurren a ellos con toda la asiduidad que el caso requiere.

Citamos en primera línea las frecuentes abusiones y los baños diarios y hacemos constar que el baño algo tibio nos procura mayor y más duradero alivio que el baño frío; además, el cambio de ropa interior después del baño y el uso de bebidas refrescantes.

Se suda, el cuerpo sufre la pérdida de excesiva cantidad de agua y se origina la sed. Para remediarla, el hombre trata, naturalmente, de reemplazar las cantidades de líquido perdido e ingiere agua natural, aguas minerales, cervezas, limonada, etcétera, todo desde luego lo más frío posible, y, efectivamente, se siente aliviado por algunos momentos. Pero, por desgracia, este bienestar es de corta duración. ¿Por qué?

Por causa de la autorregulación del calor del cuerpo. Esto quiere decir que, si la temperatura del cuerpo en estado normal ha sido rebajada por un medio cualquiera, no permanecerá sino corto tiempo al nivel rebajado, y volverá poco a poco a subir a la

temperatura que existía antes de emplear el refrigerio. Así se comprende que la acción del medio refrigerante sea de tan corta duración.

Si al contrario se hace uso de bebidas calientes y de baños tibios subirá por un momento la temperatura interna, pero volverá pronto a descender hasta un nivel más bajo del que antes ocupaba. En una palabra: las bebidas frías provocan una refrigeración momentánea, no duradera, seguida de aumento de la temperatura; las bebidas calientes provocan una calorificación momentánea de muy corta duración, seguida de un descenso forzoso de la temperatura.

Con esto no quiere, sin embargo, decirse que en los días calurosos no haya que cederse a la imperiosa necesidad que siente el cuerpo de rehuarse de la pérdida de grandes cantidades de agua a causa de la elevada temperatura. Pero para estos días calurosos nos ha dado una compensación la misma Naturaleza, dejando madurar en esta estación las legumbres y las más sabrosas frutas, para que en ellas en primera línea aplaquemos nuestra sed. La mejor bebida desde luego es el agua, y mejor, agua algo acidulada; pero deberán evitarse las bebidas con alcohol, que sólo provocan cansancio y relajamiento.

INFORMACION POLITICA

La cuestión de confianza

Consejo en la Presidencia.—El Sr. Moret a Palacio.—Ratificación de poderes. Regreso a la Presidencia.—Modificación del ministerio.—Disolución de Cortes.

Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo algo después de las diez.

Tan inesperada era esta reunión que pasó por completo inadvertida para los periodistas y para cuantos vienen acuchando desde hace días el planteamiento de la crisis.

No fué este Consejo ni breve ni largo, y a él no asistió el señor duque de Almodóvar del Río por continuar enfermo.

Para la mayor exactitud de este relato será bueno hacer constar que en las primeras horas de la mañana el Sr. Moret había conferenciado separadamente con los ministros y con algún personaje liberal.

Al fin llegó la hora a que el presidente del Consejo acostumbraba a ir todos los días a Palacio para despachar con S. M., y el señor Moret salió de la Presidencia dejando a los ministros reunidos y se encaminó al regio alcazar.

Si prolongase extraordinariamente la entrevista del Sr. Moret con S. M., fué algo más detenida que de ordinario, y al retirarse de Palacio pudimos observar en el señor Moret cierto aire de satisfacción.

Llegó a la Presidencia y entonces des apareció para nosotros el misterio que envolvía las idas y venidas del Sr. Moret y la inesperada reunión del Gobierno.

La crisis tan anunciada por todos los periódicos y que según éstos había de ser laboriosísima, se había planteado y resuelto en poco más de una hora.

¿Cómo? ¿En qué forma? Podríamos contestar que en la forma más conveniente para los intereses nacionales, pero como en estos casos lo que se desea conocer son los detalles, detallaremos.

Sabido es que el Sr. Moret había fijado como plazo para plantear a S. M. la cuestión de confianza el término de las fiestas organizadas con motivo de la boda regia. Estas fiestas terminaron anoche con el banquete celebrado en Palacio en honor de las autoridades, y el jefe del Gobierno, cumpliendo exactamente su palabra, reunió esta mañana a los ministros y les expuso su propósito de plantear hoy mismo la cuestión a S. M., recabando al propio tiempo la opinión de sus compañeros de Gobierno acerca del paso que iba a dar.

Los señores conde de Romanones, Concas, Salvador, Gasset y Luque manifestaron su absoluta conformidad con el propósito del Sr. Moret, agregando que para su continuación en el Gobierno estimaban necesaria la concesión del decreto de disolución de las Cortes, por entender que con las actuales se haría imposible el desarrollo del programa del partido liberal.

De esta opinión discreparon los Sres. García Prieto y Santa María de Paredes, quienes, conviniendo en la necesidad de plantear la cuestión de confianza, declaráronse contrarios a la disolución de las Cortes, por entender que con las existentes puede el Gobierno desarrollar perfectamente su política.

Con estas dos opiniones fuere el jefe del Gabinete dimisionario o a regio alcazar. Según nuestros informes el Sr. Moret expuso a S. M. con gran claridad y concisión el estado actual de la política, las fuerzas con que el partido liberal y singularmente el Gobierno cuenta en las dos Cámaras, el programa que desea desarrollar y finalmente las enormes e insuperables dificultades con que habría de tropezar en el Parlamento al intentar realizar esta obra.

Por todas estas consideraciones, el señor Moret terminó rogando al Rey le aceptara la dimisión de todo el Gobierno.

La contestación de S. M. fué inmediata. De ninguna manera podía aceptar esa dimisión. El partido liberal al subir al Poder tenía una misión que cumplir, misión que todavía está sin realizar, y que por esto exige la permanencia en el Poder de dicho partido.

Por estas razones S. M. negóse decididamente a aceptar al Sr. Moret su dimisión, reiterándole por el contrario su confianza franca, absoluta e incondicionalmente.

Y el Sr. Moret, honrado con la omnimoda confianza depositada en él por D. Alfonso XIII salió del regio alcazar; habló satisfecho con varios periodistas que impacientes le interrogaron por el resultado de la crisis y en su carruaje volvió a la Presidencia, donde le comunicó a los ministros la ratificación de poderes que acababa de concederle S. M.

Los ministros felicitaron cariñosamente a su antiguo jefe por el satisfactorio resultado

do que la crisis había tenido para él, y fueron desfilando no sin antes reiterar su dimisión con el fin que pueda el Sr. Moret libremente sin compromiso de ningún género reconstituir el ministerio.

Y aquí entra la parte verdaderamente difícil para el reportero: ¿Qué ministros de los actuales figurarán en el nuevo Gobierno? ¿Seguirá éste como hoy está constituido?

Lógicamente pensando, hay que suponer que no.

S. M. ha reiterado su confianza incondicionalmente, lo que hace presumir que el señor Moret cuenta ya con el decreto de disolución, y en este caso los Sres. García Prieto y Santa María de Paredes, que opinaban por la continuación de estas Cortes, habrán de salir forzosamente del Ministerio.

Además el nuevo Gobierno habrá de realizar una obra para la cual se requiere mucha actividad y energía, condiciones que desgraciadamente por su mal estado de salud, no poseen todos los actuales ministros. Esto hace considerar como muy probable, que en la lista del nuevo ministerio no figuren ni el Sr. Salvador (D. Amós) ni el duque de Almodóvar del Río.

Y finalmente por discrepancia de opiniones, no sería difícil que dejaran de ser ministros dos figuras muy salientes del actual Gobierno.

Todo esto son impresiones recogidas en los círculos políticos, donde se las concede gran valor pero digamos con Martos: ¡Dios sobre todo!

Y aún nos parece más aventurado señalar nombres de ministros entrantes, porque ¿quién hay dentro del partido liberal que no se considere ministrable?

Impresiones de esta tarde

Tarde de gran agitación para los políticos ha sido la de hoy. En el Congreso, e igualmente se ha notado la animación que solo se observa en las grandes solemnidades.

Las conversaciones todas recaían en el acto realizado hoy por el Sr. Moret y con raras excepciones reconocíase unánimemente que la continuación del partido liberal y del jefe del gabinete dimisionario, en el Poder, se imponía en las presentes circunstancias.

Respecto a la disolución de las Cortes las opiniones discrepan bastante, lo que no tiene de extraño si se tiene en cuenta que esta resolución retardaría por más de un año la vuelta al Poder de los conservadores.

El Sr. Moret visitó esta tarde al ministro de Estado, que continúa enfermo, para informarle del Con ejo celebrado esta mañana en la Presidencia y del planteamiento de la cuestión de confianza.

Hasta pasado mañana probablemente no se sabrá si el Sr. Moret modifica el ministerio o si éste continuará tal como hoy se encuentra.

Lo más seguro es que ocurra lo que más arriba indicamos.

Desde Ferrol

Noticias de Marina. Del Departamento Junio 5

Archiveros.—Solicita dos meses de licencia por enfermo el oficial primero de secciones de archivo D. Manuel Ramírez Vales.

Contramaestres.—Fueron pasaportados para Cartagena, los primeros D. Andrés Miquez Dobarr, D. Pastor Ferrán Dureta y D. Rmi lo Rico y Rico, los segundos graduados D. Rafael Ponso Montero, D. Rosendo Cabelo Vizoso, D. Adriano Coibeira Luaces, D. José Louzau Román, D. Francisco Mauriz Franco, D. Manuel Pedro Méndez, D. Juan Leira Pardo, D. José Seoane Freire, don Antonio Díaz y Díaz y D. Victoriano López Pita, y los terceros Andrés González García, 1.º mateus Fernández, Nicolás Piñeiro Barros y Jesús Meile González.

Maquinistas.—Se cursa a Cádiz instancia del tercero D. Manuel Seco Couto, pidiendo abono de haberes.

Solicita cuatro meses de licencia por enfermo el segundo D. Pedro Javier de Castro Fernández.

Situación de los vapores de la "Compañía Trasatlántica,"

Línea de Fernando Póo.—El «San Francisco» salió el 31 de Cádiz para Las Palmas.

Línea de Nueva York.—El «Manuel Calvo» llegó a Génova el 24 de Mayo, de Barcelona.—El «Antonio López» salió de Puerto Rico el 29 para la Habana.

Línea de Cuba y Méjico.—El «Alfonso XIII» salió el 20 de Mayo, para Coruña.—El «Reina María Cristina» salió de Coruña el 21 de Mayo para «Bahama».

Línea de Venezuela-Colombia.—El «Montse» salió el 22 de Puerto Rico para las Palmas.—El «Montevideo» salió de Málaga el 28 para Cádiz.

Línea de Montevideo.—El «P. de Sadrástegui» llegó a Buenos Aires el 24, Montevideo.—El «Leon XIII» salió de Barcelona el 3 de Junio para Cádiz.

Línea de Canarias.—El «M. L. Villaverdes» salió de Santa Cruz de la Palma el 29 para Tenerife.

Línea de Filipinas.—El «Isla de Panay» salió de Santander el 28 para Liverpool.—El «Isla de Luzón» salió el 26 de Singapur para Manila.—El «Alicante» salió de Cádiz el 27 para Suez.—El «O. López y López» salió de Génova para Port Said.

Servicio especial.—El «Larache» salió de Bilbao el 29 de Mayo para Coruña.—El «Mogador» llegó a Cádiz el 26 de Mayo, de Las Palmas.

Vapores en puerto.—El «San Ignacio» «Rabat» «Ciudad de Cádiz», «Alfonso XII» y «Cataluña», en Cádiz.

TEATROS

Mañana, en sección vermuth, que dará principio a las siete y media, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela «Bohemios», que tan brillante ejecución obtiene en este teatro.

La segunda representación de «Amor gitano» confirmó el éxito obtenido en la noche del estreno. El número público que había presenciado la representación a laudó con entusiasmo en diferentes escenas y llamó al final a los autores.

NOTICIAS

El ministro de Fomento, sancionando los proyectos de D. Martín Echegaray, celebró ayer una detenida entrevista con el director de la Compañía del Norte, acordando en línea general las combinaciones fértiles para establecer el tren rápido de Vigo-Venta de B nos é Irún.

Los vendedores de periódicos Victoriano Fernández y Enrique Corbin Paredes, detenidos días pasados en la Puerta del Sol por sospechosos de ser expedidores de moneda falsa, fueron puestos en libertad en el acto por demostrar su inocencia.

Ayer falleció en Madrid el inteligente y antiguo periodista D. Alfredo García López. A su atribulada familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Anteojos poca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los vende M. J. Dubosc, acreditado óptico esta expediente en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Huncio es para mañana

GRAN TEATRO.—Las Campanadas —Bohemios.—El triunfo de Venus.

ZARZUELA.—Vara de Alcalde.—Venus Salón Amor gitano.—Lucas romanes.

PALESTRA.—A las nueve.—Gran función, tomando parte de la nueva compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

AFORO.—A las 8 1/2.—La reina de los Dolores.—El Rey del petróleo.—El maldito dinero.—El pollo tejado.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Jarabe de pica.—La ola verde.—Congreso feminista. La Machaquito.

J. & A. NICLAUSSE Societe des Generateurs inextensibles "BREVETS NICLAUSSE," 24, RUE DES ARDENNES.—PARIS (XIX) Fuera de Concurso, Miembro del Jurado en las Exposiciones Universales de Paris, 1900, y San Luis, 1904. DIRECCION TELEGRAFICA GENERATEUR=PARIS GENERADOR=BARCELONA Instalaciones en las Marinas de Guerra Fuerza en caballos de las instalaciones Constructores concesionarios extranjeros Estados Unidos Inglaterra Italia Rusia Aplicaciones en la Industria

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES VENTAJAS DE ESTOS GENERADORES Son los más ligeros. Los de más reducido volumen. Los de más fácil limpieza. Los de más rápida puesta en presión. Los más fuertes y sencillos en sus órganos, siendo insensibles al gasto de conservación. Sus únicos cueros tubos están directamente sujetos a un tornillo y están equilibrados por presión. Dan el máximo de economía en el combustible, sin auxilio de aparato alguno. Ofrecen una gran superficie de parrilla en un espacio determinado.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oruña, el vapor **Montevideo** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Saona, la, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, y con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardenas, Ciego y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 26 de Mayo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. López y López** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Sarrategui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alisite, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Notas importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, molcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fueertes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRELUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MÁQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd. Newbury**.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION. Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, pl nos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos la envían para su venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se mandan á quien la pide.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en agosto de 1905.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Aduanas territoriales» estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó mas ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 48 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, aduanales.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literales ó científicas.
- ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.
- ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada una, 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegráficas, telefónicas, ferias, establecimientos de baños, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
- ES EL ÚNICO** que da por sus órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
- ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
- 1.ª América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 2.ª América del Norte:** México.
- 3.ª América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.
- ES EL ÚNICO** que contiene Portugal con todo.
- ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, P'la Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

De salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJEROS GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdes, Fustanrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Canilleros.
- ltimo. » Barón de Viagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESTA

PIDAN EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA. MÉRICA

ZAP

y desde más que la pomada ZAP del Licenciado P. Porrero, es la que eficazmente con absoluta seguridad, cura las amonreanas. El mismo excelente resultado da el enjuagatorio Z P, que extingue rápidamente el más desesperado dolor de muelas. Con ensayar basta. — Precios: La pomada, 1,00 pape. El enjuagatorio, 1,00 ptas. Por correo, 75 cént. m s.—Únicos depositos: Madrid, droguería de Diaz Herrera, Desengaño 9, 11 y 13 Benavente (Zamora), farmacia Atlas Gago Vilagarcía, farmacia Atlas-muñoz.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI 18, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
» Trimestre.....	4,50 »
» Semes re.....	9 »
» Un año.....	18 »
Provincia: Trimestre.....	5 »
» Semestre.....	10 »
» Un año.....	20 »
Unión Postal: Un año.....	60 »
Asia y América: Un año.....	70 »

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.